

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación Dr. José L. Sedita, secretaria Dr. Carlos Bares, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra ZEBALLOS CARLOS ARIEL sobre Juicio Ejecutivo, Expte. 4345/10, se ha dispuesto publicar por edictos respecto del demandado Carlos Ariel Zeballos, DNI Nº 21.414.827, lo siguiente: Rosario, 15 de Abril de 2011. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho declárese rebelde. Expte. Nº 4345/10 - Fdo.: Dra. Sedita - Bares. Publicación sin cargo art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, Abril 19 de 2011 - Carlos Bares, secretario.

S/C 132326 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación Dr. José L. Sedita, secretaria Dr. Carlos Bares, en los autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE c/CABALLERO CARLOS M. s/Juicio Ejecutivo", Expte. 4333/10 se ha dispuesto publicar por Edictos respecto del demandado Caballero Carlos M. D.N.I Nº 03.431.846 el siguiente decreto: Rosario, 15 Abr. 2011. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Expte. Nº 4333/10 - Fdo.: Dra. José L. Sedita (Juez); Carlos Bares (secretario). Publicación sin cargo art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, Abril 19 de 2011. Carlos Bares, secretario.

S/C 132325 May. 3 May. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe comunica a Maino Arquímedes, que en autos "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE; c/MAINO ARQUIMEDES s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2228/2009. Se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 140. Rosario, 09 de Febrero de 2011. Y Vistos:...Y Considerando:....Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Maino Arquímedes, hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos treinta y siete mil quinientos treinta y seis c/91 Ctvos. (\$ 37.536,91), con más los intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler - Juez, Dra. Myriam R. Huljich - Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 07 de Abril de 2011. Myriam R. Huljich, secretaria.

S/C 132397 May. 3 May. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados "DECLERCQ, DANIEL ALBERTO s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nº 678/09, mediante Resolución Nº 566 del 20 de Abril de 2011 se dispuso: 1) Declarar la quiebra de Daniel Alberto Declercq, titular del D.N.I. 8.599.288, argentino, con último domicilio real conocido en calle 1º de Mayo 1348 Piso 11

Dpto. "B" de la ciudad de Rosario; 2) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 3) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevare; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 5) Intimar al fallido para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 6) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 27 de abril de 2011 a las 10:00 horas. Las fechas para cumplimiento de los prescripto en el art. 88 última parte de la ley 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario); 7) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 89 Ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. Rosario, 25 de Abril de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 132319 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos "AZAD, PATRICIA BIBIANA c/PRADOS S.R.L. s/Escrituración", Expte. N° 1864/08, se ha dispuesto: "Rosario, 25 de Abril de 2011. Agréguese cédulas y demás constancias acompañadas. Al punto I): Atento el desconocimiento del domicilio exacto del cedente denunciado: Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL a los fines de notificar al mismo la iniciación de los presentes... ". Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos a los fines de notificar al Sr. Roberto Toledo, DNI: 10.189.097, la promoción de la presente demanda de escrituración del Lote 1 de la Manzana "A" del loteo Prados, inscripto al Tomo 382 C, Folio 348/349 N° 36.013, Departamento Rosario, Plano N° 116/210/84. Rosario, 26 de Abril de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 132318 May. 3 May. 5

En los autos caratulados PACOTTI, MARTA Y. s/Su Propia Quiebra, Expte. N° 167/98, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor O. García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, por practicado por Sindicatura Proyecto de Distribución Complementario. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en EL BOLETIN OFICIAL. Agréguese la constancia acompañada. Habiendo tomado conocimiento que las Cuentas Judiciales abiertas a la orden de este Juzgado en el Banco de Santa Fe S.A. Agencia Tribunales, fueron transferidas al Banco Municipal de Rosario, oficiase a esa entidad bancaria a fin de conocer el número de cuenta y saldo respectivo. A la regulación Vista al Consejo de Profesionales de Cs. Económicas. Publíquese por el término de 2 (dos)

días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Abril de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 132369 May. 3 May. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo de Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de Dra. Gabriela B. Cossovich, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados GALVAN, JOSE ANTONIO s/Quiebra, (Expte. N° 647/06), V.S. ha regulado honorarios a los profesionales actuantes en los presentes por Autos N° 2121, de fecha 22/07/10 y N° 2122, de fecha 22/07/10. Rosario, Abril de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 132452 May. 3 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, en autos GIURCA MARIO c/CARRASCO ENRIQUE y Otra s/Demanda de Escrituración, Exp. 694/09, atento que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárase rebelde a Enrique Francisco Carrasco y Eusebia Fredelinda Gómez, prosiguiendo el juicio sin su representación, designándose audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 19 de Mayo de 2011 a las 8 hs. publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 20 de Abril de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 132379 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil N° 2da. de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/REMOLINS EDUARDO J. y Otra s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 5613/99. Rosario, 23/12/10. Conforme las facultades conferidas por el Art. 19 del C.P.C.C., comisionese al Sr. Oficial de Justicia a constituirse en el bien inmueble embargado y proceder a constatar quien vive en el mismo y acrediten sumariamente en que carácter o hacen y convocar al mismo a una audiencia conciliatoria con la presencia de ambas partes para el día 11/03/11 a las 11,00 hs., bajo apercibimiento de continuar con la actuaciones tendientes a la subasta del inmueble de su propiedad, librándose el correspondiente mandamiento. Cítese asimismo a la parte actora a la audiencia referida quien deberá acompañar planilla provisoria. Asimismo y para iguales efectos notifíquese al titular dominial personalmente y por acta en domicilio fehaciente, por intermedio del Señor Oficial de Justicia. Exp. 5613/99. Fdo.: Dr. José Luis Sedita, Juez; Dr. Carlos Bares, Secretario. Rosario, 15 de Marzo de 2011. A los mismos fines que la anterior, desígnese nueva fecha de audiencia Art. 19 del C.P.C.C. para el día 12/4/11 a las 11,30 hs. Notifíquese. Expte: 5613/99. Fdo.: Dr. José Luis Sedita, Juez; Dr. Carlos Bares, Secretario. Rosario, 05/04/11. A iguales fines conciliatorios que la anterior se designa nueva fecha de audiencia para el día 31/05/11 a las 12,00 hs. Notifíquese. Autorícese a la martillera propuesta a intervenir en el diligenciamiento del mandamiento ordenado en autos. Exp. 5613/99. Fdo.: Dr. José Luis Sedita, Juez; Dr.: Carlos Bares, Secretario. Publíquese sin cargo por cinco días, (Art. 76 del Código Fiscal), Rosario, 27 de Abril de 2011. Carlos Bares, secretario.

S/C 132425 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civ. y Com. de la 17ma. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos NAVARRO DIANA CARMEN NAVARRO SANDRA MARCELA y NAVARRO MABEL SUSANA S.H. c/E. J. LOPEZ S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 1566/10 se ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 50.000 con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Rosario, 26 de abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 55 132332 May. 3 May. 9

En los autos caratulados CICARELLI SUSANA MARIA c/CICARELLI PASCUAL y Otros/División de Condominio; (Expte. Nº 966/10), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Jueza Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría Dra. Jorgelina Entrocasi; atento a lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C. se ha ordenado publicar el presente por el cual se notifica al Sr. Juan Francisco Cicarelli que se ha dictado la siguiente resolución; Rosario, 4 de Setiembre de 2009. Por presentado constituido domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder especial que se agrega. Por iniciada la presente acción, cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Rosario, 11 de Abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 132336 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, hace saber a los interesados que en los autos caratulados: BAEZ SUSANA s/Quiebra, Expte. 1457/05, mediante decreto de fecha 08/04/11 se dispuso: Rosario, 8 de abril de 2011. Por presentado proyecto de distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese edictos por el término de ley. Agréguese la constancia acompañada. (Expte. 1457/05). Firmado: Juez: Dra. Graciela Abraham. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 132322 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber a los interesados que en los autos caratulados: FERNANDEZ MANUEL s/Quiebra; Exp. 422/07, mediante decreto de fecha 08/04/11 se dispuso: Rosario, 8 de abril de 2011. Por presentado informe final y proyecto de distribución, si en tiempo y forma estuviere. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Juez: Dr. Eduardo Oroño. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 132324 May. 3 May. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alejandro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo Lavaca, se hace saber por dos días que en los autos caratulados GARCIA, DARIO RUBEN, s/Quiebra, Expte. N° 3/2007, la Sindicatura concursal actuante ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución en fecha 2 de diciembre de 2011 y que asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante auto N° 3609 de fecha 22 de diciembre del año 2010, del Síndico, C.P.N. Víctor Pugliese en la suma de \$ 7.700, de su letrado patrocinante el Dr. Alejandro Gurfínkel, en la suma de \$ 3.300 y del Dr. Pablo Melvin, en la suma de \$ 2.000. Fdo. Dr. Martín (Juez). Dr. Lavaca (Secretario). Rosario, 16 de Marzo de 2011. Síndico concursal: C.P.N. Norberto Ricardo Vittore, D.N.I. 6.064.574. Domicilio legal: Italia 1905, Piso 1°, Of. B de la ciudad de Rosario, Tel. 0341 4825869. Letrado patrocinante: Dr. Alejandro Gurfínkel, D.N.I. 18.537.167, Domicilio legal: Italia 1905, Piso 1, Of. B de la ciudad de Rosario, Tel. 0341 4825869. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 132355 May. 3 May. 5

N° 930. Y Vistos: Los presentes caratulados ALVAREZ PEDRO HECTOR s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 419/09 y lo peticionado por la Sindicatura en el escrito de cargo Nro. 106/11, contesta de la concursada, auto 969/10 y demás constancias de autos. Considerando: Que corrida la vista a la concursada corrobora lo expuesto por la Sindicatura además de encontrarse ampliamente excedido el plazo fijado por el auto interlocutorio Nro. 969 de 2010, por lo que en atención a los hechos denunciados, conforme lo prescripto por el Art. 63 L.C., corresponde hacer lugar a lo solicitado declarando la quiebra solicitada, por lo tanto; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Alvarez Pedro Héctor, con domicilio en Rivadavia 2263, Piso 5, Dto. A de Rosario, D.N.I. 6.014.000. 2) Ordenar que continúe actuando en los presentes la Sindicatura ya designada en autos, C.P.N. Daniel Alberto Del Valle. 3) Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la Sindicatura, dentro del término de diez días. 4) Oficiése a los Registros Públicos de Comercio y de Procesos Concursales y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el Art. 132 Ley de Concursos y Quiebras. 5) Cumpliméntese con la realización de un inventario de los bienes de la fallida, por medio de incautador, oficiándose a la Alzadas. 6) Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Rosario, 13 de Abril de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 132316 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados ENCINA, ANGEL JOSE, s/Quiebra, (Exp. N° 1338/06) se informa que por decreto de fecha 25/04/10 se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el Proyecto de Distribución e Informe Final presentado por la Sindicatura de acuerdo a las pautas contenidas en el Art. 218 L.C.Q., regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 26 de Abril de 2011.

Agustina Filippini, secretaria.

S/C 132314 May. 3 May. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados VICENTE, MARIA MARTA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. Nº 235/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Marta Vicente por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de abril de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 132311 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BARRILE, SERGIO NORBERTO s/Sucesión, Expte. Nº 263/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Sergio Norberto Barrile para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 28 de abril de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 132440 May. 3 May. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ENRIQUE JAVIER MERLO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 132404 May. 3 May. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALBERTO MENENDEZ por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 132381 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANTONIO ROBERTO MAIDANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 90/11. Rosario, 26/04/2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 132317 May. 3 May. 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PINOLA NICASIO JOSE, por diez días, para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 132346 May. 3 May. 16

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FRANCISCO GIL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 132344 May. 3 May. 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONELLI ARMANDO GUIDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 132343 May. 3 May. 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BENAVIDEZ ANGEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 132340 May. 3 May. 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TOMINO MARTA MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 132339 May. 3 May. 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BENSO CELMA ANA MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 132338 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se

cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Rogelio Celestino Cechi para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CECHI ROGELIO CELESTINO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Exp. Nº 1436/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 25 de Abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 132329 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Fernando Alberto Rodríguez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: RODRIGUEZ FERNANDO A. s/Declaratoria de Herederos, Exp. Nº 218/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 26 de Abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 132331 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de doña María Dominga Rullo para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: RULLO MARIA DOMINGA s/Sucesión, Exp. Nº 192/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 26 de Abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 132333 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAOLINI, DELIA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 132315 May. 3 May. 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Nº 16, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Moreyra, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "MOREYRA, CARLOS s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 169/11. Firmat, 7 de Abril de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 132288 May. 3 May. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Barco, hace saber que en los autos caratulados: "FERREYRA, OSCAR LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 199/11, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Ferreyra, Oscar Luis, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 18 de Abril de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 132401 May. 30 May. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi de Servidlo, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados "BALAGUER, MARÍA ISABEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1.372/2010; se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña María Isabel Balaguer, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 12 de Abril de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 132434 May. 3 May. 16

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1a Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del Dr. Carlos F. Tamaño, con sede en calle Casado 2060 de la/ciudad de Casilda, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "BATISTELLI, ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 917/2001, la síndico Carien Stella Verón, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. El mismo será aprobado si no fuese objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Asimismo se hace saber que por Resolución N° 1765, se han regulado los honorarios de lo profesionales actuantes en autos. Casilda, 26 de Abril de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

S/C 132451 May. 3 May. 4

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, Secretaria de la Dra. Gómez, sito en calle Casado 2060 de Casilda, dentro de los caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/TORRES ANDRES FERNANDO s/Cobro de pesos", Expte. N° 842/08, a dictado el siguiente Resolución N° 1787 - Casilda 30 de diciembre de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda impetrada contra el Sr. Andrés Fernando Torres y condenándolo a pagar a la actora, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la suma del reclamo en estos obrados con mas los intereses desde la mora y habrá su efectivo pago conforme se expone en los considerandos, todo ello en el término de

cinco días de notificado de la presente resolución. 2) Costas al perdidoso (art. 251 CPCCSF). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. 4) Insértese y hágase saber. Expte. 842/08. Fdo: Dr. Lanata (Juez) - secretario en suplencia. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 13,20 132446 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se hace saber a los interesados que en los autos: "DÍAZ CELIA GRISELDA s/Su propia quiebra", Expte. N° 444/2010, ha sido designado síndico C.P.N. Ricardo Orlando Piombo, con domicilio procesal constituido en calle Hipólito Irigoyen 2672 de Casilda, con horario de atención para la recepción de las demandas de verificación de 8 a 16 horas los días hábiles judiciales. Se hace conocer asimismo que mediante auto Nro. 93 de fecha, 17 de Febrero de 2011, se ha dispuesto que procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 09 de mayo de 2011, fijándose para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 22 de junio de 2011 y para la presentación del informe general el día 19 de agosto de 2011. Secretaría, 14 de Abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C 132447 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación N° 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi en autos "MELANDONI RODOLFO D. c/MARQUEZ NANCY DEL ROSARIO s/Tenencia"; Expte. Nro. 302/09, se ha declarado la rebeldía de la parte demandada Nancy del Rosario Márquez D.N.I. N° 23.502.509, prosiguiendo el juicio sin darsele representación. Casilda, 27 de Abril de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

S/C 132410 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación Nro. 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi en autos FORMENTIN NELLY c/TORRESI ERNESTO s/Divorcio Vincular; (Expte. Nro. 647/2009) se ha declarado la rebeldía de la parte demandada, Ernesto Pedro Torresi, D.N.I. Nro. 6.542.966 prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Casilda, 27 de abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C 132408 May. 3 May. 5

Por la disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Marzi, Secretaría Dr. Tamaño, hace saber que en los autos caratulados SCAGLIONE DANIEL RUBEN s/Sucesión; Expte. N° 8/2011, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Daniel Rubén Scaglione, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 132419 May. 3 May. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanata, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante OMAR ALBERTO RAPANELLI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 18 132399 May. 3 May. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanata, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante HERMENEGILDO ABEL GODOY, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 18 132403 May. 3 May. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanata, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ROMINA VALERIA MENDEZ, DANISA BELEN MENDEZ, MABEL GRISELDA GODOY, ROBERTO JOSE MENDEZ y DAVID ROMAN MENDEZ, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 18 132406 May. 3 May. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MARTA NOEMI SEBASTIANELLI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 132413 May. 3 may. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante DANTE SANTANTONI, ROBERTO ARNALDO SANTANTONI y MARIA MAZZUFERI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de abril de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 132414 May. 3 May. 16

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO OCTAVIANO CIPOLETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 132373 May. 3 May. 16

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo dentro de los autos caratulados, OLIVA DARIO G. y Otro c/GARRIGUEZ F. R. y Otra, s/Apremio, Expte. N° 804/07 se ha ordenado que atento el fallecimiento del codemandado Floruardo Renee Garriguez se cite por edictos a sus herederos conforme Art. 597 del C.P.C. y C. San Lorenzo, 19 de abril de 2011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 132475 May. 3 May. 5

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados CORAPI MARTIN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 83/11, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don Martín Corapi para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 14 de Abril de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 132473 May. 3 May. 16

El Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial, de la 2da. Nominación, de la ciudad de San Lorenzo (S.F.), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALFONSO SERAFIN SIROLLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo (S.F.), de Abril de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 132472 May. 3 May. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GUILLERMO EDUARDO SEJE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 26 de Abril de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 132469 May. 3 May. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LAUREANO MARCELINO FERNANDEZ y de doña GLORIA NELLY CAMINOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 26 de Abril de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 132470 May. 3 May. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA RAQUEL VACA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 26 de Abril de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 132471 May. 3 May. 16

El/la Sr./a Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12, en lo Civil y Comercial la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de SURIANI, JOVINA MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Abril de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 132468 May. 3 May. 16

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA DEL CARMEN FONTANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 132474 May. 3 May. 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14, 2da. Nominación de Villa Constitución, se ordenado en los autos: "FORTUNA, ENRIQUE s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 85/11, llamar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Fortuna, Enrique, DNI L.E. 2.259.282, por 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, a tenor de lo dispuesto por el art. 67 CPCC. Secretaría, Marzo de 2.011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 132016 May. 3 May. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Constitución, (2da. Nominación), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS URBANO CAPRIOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Villa Constitución, 18 de Abril de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 131997 May. 3 May. 16

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Mesen, en los autos caratulados: "MADERA, CARLOS HUMBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 225/2011, cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Carlos Humberto Madera, DNI N° 13.528.694, a comparecer ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, 14 de Abril de 2011. Jorge Marcelo Messeri, secretario.

§ 18 132384 May. 3 May. 16

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Jueza Subrogante, Secretaria del Dr. Estanislao Surraco, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/PATERL, VITA A. y/o PETERLEVITZ ALBERTO y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 62/10, se ha dispuesto notificar a los Sres. Paterl, Vita y/o Peterlevitz Alberto y/u Otros el siguiente Fallo: "T° 43 F° 358 N° 625, Melincué, 01 de Abril de 2011.- Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución contra Paterl, Vita y/o Peterlevitz, Alberto hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado de pesos dos mil ciento veintidós con 27/100 (\$ 2.122,27) con más un interés compensatorio a razón de la tasa de interés Activa Promedio Sumada del Banco Nación Argentina para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada. (Art. 251 del Código Procesal Civil Provincial). Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. N° 64/10). Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Jueza Subrogante; Estanislado Surraco, secretario.

S/C 132466 May. 3 May. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), dentro de los autos caratulados: "AGUSTO, EDGAR RAUL c/ASURMENDI, JORGE RAÚL s/Demanda Transferencia de automotor", Expte. N° 1649/2010. Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 07 de Abril de 2.011. Informando el actuario en este acto que, ha vencido el término señalado sin la comparecencia del demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde, debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal (Jueza); Estanislao Surraco (Secretario). Melincué, 19 de Abril de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 132378 May. 3 May. 5

Por disposición del Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, en autos caratulados "ROMEGIALLI, ROBERTO ANTONIO c/ARIAS, CARLOS ORLANDO s/Ejecutivo", Expte. N° 609 - Año 2005, se ordena publicar la siguiente resolución: "Nro. 362 - Melincué, 03 de Marzo de 2011.- Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales a la Dra. Raquel Valeria Britos en la suma de Pesos Doscientos sesenta y uno con veinticinco centavos (\$ 261,25) equivalentes a la cantidad de 1 Unidades Jus por sus trabajos realizados en autos.- A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Estanislao Suuraco, Secretario. Insertado al Folio 46 del Protocolo 43 de Resoluciones y Fallos. En Melincué, a los 20 días de mes de Abril de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 132094 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don CARLOS NICOLÁS PASCUCCI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué de 2011.

§ 15 132127 May. 3 May. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, el secretario que suscribe, cita y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de doña Corbetti, Maria Carolina, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos en los autos: "CORBETTI, MARÍA CAROLINA s/Sucesión", Expte. N° 1644/2010. Melincué, 31 de Marzo de 2011.

§ 11 132312 May. 3 May. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: "SINDICATURA EX B.I.D. COOP. LTDO. s/Quiebra s/Incidente realización derechos y acciones" (Expte. Nº 44/11), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante); Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial Nº 446 de fecha 13 de Abril de 2011, llamar a mejoramiento de oferta para la adquisición de derechos y acciones emergentes de los autos: Banco Integrado Departamental Cooperativo Limitado (su quiebra) c/RODRIGUEZ SERGIO DANIEL y Otros s/Cobro Ejecutivo (Expte. Nº 85911), en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de San Nicolás y Rodríguez, Sergio Daniel s/Quiebra (Expte. Nº 96152), en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de San Nicolás. Precio Base Ofrecido: u\$s 145.000 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Dólares Estadounidenses). Forma de Pago: De contado, dentro de los 120 días corridos siguientes a la comunicación de preadjudicación. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 8,30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 11 de Mayo de 2011, a las 10,00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: u\$s 150 (Ciento Cincuenta Dólares Estadounidenses). Ofertas: Sólo se aceptará una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: a los Tel. (03462)432220-432234, Fax (03462)420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 20 de Abril de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 132136 May. 3 May. 9

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra Nº 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/MONTEÑA JAVIER JESÚS y Otro s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 922/2010, se ha dispuesto notificar al Sr. Monteña, Javier Jesús, D.N.I. 25.378.894, de lo siguiente: Nº 658 Venado Tuerto, 12 de Abril de 2011: Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Monteña Javier Jesús, D.N.I. 25.378.894, y señor Narváez Julio Eduardo, D.N.I. 24.147.699 hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito

de pesos trescientos setenta con 58 ctvs. (\$.370,58.-) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (Juez) - Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 19 de Abril de 2011.

§ 11 132153 May. 3 May. 9

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Fernando G. Villarreal, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/CABRAL EUGENIO y Otra", Expte. N° 1641/2010, se ha dispuesto notificar al señor Cabral Eugenio Guillermo, D.N.I. 21.767.059, y a la Sra. Pierángeli Juana Mabel, D.N.I. 23.797.878, lo siguiente: "Venado Tuerto, 16 de Febrero de 2011. Agréguese la cédula notificada que acompaña. Téngase presente lo manifestado. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos el Art. 445 inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, téngase por auténtica la firma inserta en la documental reservada en Secretaria, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez) - Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 19 de Abril de 2011.

§ 11 132046 May. 3 May. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 en lo Civil, Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los Autos SIND. EX BID C.L. s/Quiebra, c/ALVAREZ SILVIA s/Demanda Ejecutiva, Expte. 1452/2007, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado, lo siguiente: Venado Tuerto, 14 de febrero de 2011. Proveyendo escrito Cargo Nro. 478: Agréguese en autos los edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL. Informando la actuaría en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, declárese rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su presentación. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1452/2007. Fdo. Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante). Dra. Lidia Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 3 de Marzo de 2011. Lidia Barroso, secretaria.

S/C 132409 May. 3 May. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de distrito N° 3 en lo Civil, Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Primera Nominación, se hace saber que en los Autos SIND. EX BID C.L. s/Quiebra, c/FERRUGGIA SERGIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. 1962/2007, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado, lo siguiente: Venado Tuerto, 15 de febrero de 2011. Decretando escrito Cargo Nro. 902/11, no habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1192/2007. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dr. Marcelo Saraceni (Secretario). Venado Tuerto, 2 de Mazro de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

S/C 132389 May. 3 May. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/EDGAR ANTONIO y Otra s/Apremio, (Expte. Nro. 1072/07), se ha dispuesto notificar a los demandados Sres. Edgar, Antonio y/o Gavotti, Mirta Lucia y Otr. y/o quien resulte fiscalmente responsable el siguiente Decreto: Venado Tuerto, 06 de abril de 2011. Proveyendo cargo 2686/2011: Por presentada, domiciliada y parte a mérito del poder general que en fotocopia acompaña. Désele la participación legal correspondiente. A lo demás, téngase presente. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Notifíquese por cédula. (Art. 62 inc. 3 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 18 de Abril de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 132467 May. 3 May. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Jorge Alberto Fernández, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de Ley. Autos: FERNANDEZ, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión. Expte. Nº 1717/2010. Venado Tuerto, 26 de abril de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

§ 15 132342 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaría Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Villafañe, Arturo Ramón, D.N.I. Nº 6.136.171 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos caratulados: VILLAFÑE, ARTURO RAMON s/Declaratoria de Herederos, Exp. Nº 13. Secretaría, Venado Tuerto, 20 de Abril de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 132453 May. 3 May. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Hilario Ríos (D.N.I. Nº 17.075.380), por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: RIOS, CARLOS HILARIO, s/Sucesión, Expte. Nº 720/2010. Venado Tuerto, 18 de Abril del año 2011. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 132439 May. 3 May. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante, Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lorenzetti, Roberto, D.N.I. 6.123.293, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: LORENZETTI, ROBERTO s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 1551, año 2010). Venado Tuerto, 4 de Abril de 2011. Federico Bertram, secretario en suplencia.

§ 15 132456 May. 3 May. 16
